



POR LA TRANSPARENCIA EN EL DEPORTE FEDERADO

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, como organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado y respetuoso de las leyes que rigen a nuestro país, a la población en general informa:

Que el pasado jueves 2 de febrero del año en curso, convocó y realizó su II Asamblea General Extraordinaria de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales de 2017 con el fin específico de reiterar el compromiso en el cumplimiento de las disposiciones que emanan de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala. Para ello, en dicha Asamblea, se contó con el acompañamiento de un Delegado del Procurador de los Derechos Humanos de nuestro país, quien orientó sobre la interpretación y aplicación de los procedimientos para el pleno y estricto cumplimiento de la ley por parte de cada una de nuestras asociadas.

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) y sus Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales trabajan permanentemente bajo el modelo de gestión de la calidad en todos sus procesos, valorando la transparencia como eje primordial en la administración de sus recursos, buscando así, día con día, estándares de excelencia en el deporte federado.

Guatemala, 6 de febrero de 2017